AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de Diciembrese se continuó atendiendo la población que se encuentra residiendo en el Territorio Ancestral Munchique Los Tigres. Más 10 asignaciones correspondientes al AETCR de Buenos Aires con los siguientes datos

ACTIVOS	**57**
Ausente	**7**
Limitante temporal	**8**
MUJERES	10
HOMBRES	62
Atención al momento del informe	94%
Caracterizaciones pendientes	0
Asignación Población Buenos Aires	10
Total Asigando	72

AFILIACIONES SS	97,7%
Régimen Contributivo	4
Régimen subsidiado	56
LIBRETAS MILITARES	26
COLPENSIONES	100%
BEPS	14%
Reincorporación temprana	0
CDV	2
ADULTOS MAYORES	6
DISCAPACIDAD	7
Certificados	5
Sin certificado	2
PRE individual entregados	4
PRE COLECTIVOS entregados	49
SIN PRE	1

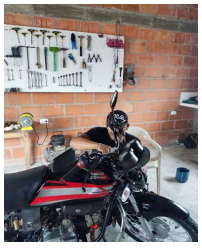
OFERTA	#PR	OBSERVACION
FA	4	Maestro itinerante
	4	IE SAT WEXYAT
	7	Tejiendo Saberes
Bachilleres	26	
FPT	10	
Diplomado en Formulacion de proyectos	2	
Curso Buenas prácticas	6	
Diplomado en Tecnologias	1	

.

En el mes de Diciembre se realizaron las 2 caracterizaciones que se encontraban pendientes de 60-00517 y de 60-12564 con sus respectivas autorizaciones.

SEGUIMIENTO A PROYECTO INDIVIDUAL

Aunque se finalizaron los seguimientos reglamentarios, se realizó visita al proyecto de YON ELIVER ANDRADE el 10 de Diciembre debido a la nueva localización de su local.





.

ATENCIÓN EN FAMILIAS. De acuerdo con el programa de atención familiar se han priorizado 6 familias para el año 2022 de las cuales se tienen los siguientes avances en atención, cumpliendo con lo establecido en los cronogramas:

Código In	Persona en Proceso de Rei	Asistencias
60-08430	NELLY TABARES PRIETO	5
60-08382	JANE TROCHEZ YATACUE	5
60-08370	EMILIANO BASTO TROCHEZ	5
60-00468	GERARDO TROCHEZ LABIO	2
60-00435	LUIS ALBEIRO ULCUE ULCUE	5
60-00433	HERMES YATACUE CAMPO	5

Solo se tuvo inconvenientes con 1 PR que se había priorizado pero no llegó a las asistencias individuales a las que se le citó.

EDUCACIÓN: Se realiza seguimiento a Educación Superior de 1 Pr en Administración Pública, e seguimiento de FA de las 4 personas que se encuentran estudiando en la IE SAT WEXS YAT para la cual se envía un oficio a la Institución Educativa solicitando los certificados.

Tambien el seguimiento a la matricula de 4 personas de maestro itinerante y seguimiento en terreno de la asistencia de los sábados de las 7 PR en Tejiendo saberes.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

.	**FORMACIO´N PARA EL TRABAJO.** Se realizó seguimiento para el cierre de matrícula de 6 PR en el curso corto del SENA de Buenas Prácticas Agricolas, que aun no se ha certificado en el SOFIA PLUS, pero se deja trazabilidad de correos al Instructor. (*Fuente de verificación correo electrónico del 17 de Noviembre)* Se revisa los pendientes de formación para el trabajo y se da el respectivo trámite. Se envía la solicitud de programas de SER para 2023 en Transformación de productos de café. Al igual que la solicitud de los cursos cortos de Turismo en Guias y diseño de Rutas. **DIFERECIALES:** **Género.** **Mujeres** Se realizó acompañamiento al equipo de la Agenda de Géneroen el taller del 4 de diciembre con la participación del evento LA JUNTANZA financiado por PNUD y Fundación voces. En el que se realizó la muestra de los productos en la zona urbana de Santander. Así mismo la proyección del Documental.
.	**Étnico y comunitario:** **Seguimiento a la Estrategia de acompañamiento psicosocial NNAJ** Se realizó seguimiento a la Clausura del 4 de Diciembre. **Clausura Colegio y Certificación del Diplomado** El 10 de Diciembre tuvo lugar la clausura de colegio modalidad Jóvenes y Adultos. Con el grado de 1 PR del Resguardo Canoas. Se certificaron en el Diplomado 3 PR y 3 esposas.
.	**Agenda Territorial Comunitaria Munchique** Se realizó seguimiento telefónico al Orientador de OIM quien advierte que aun no se puede realizar la entrega de la Agenda antes del cierre del presente contrato. **DIPLOMADO FORMULACIÓN DE PROYECTOS** Se apoyó la vinculación de 2 PR en el Diplomado financiado por OACP y certificado por el cabildo. Así como a las mujeres que hacen parte de la Agenda territorial en la iniciativa de Género de Tejedoras. Se realiza apoyo y acompañamiento a los proyectos que se encuentran formulando: * Turismo * Tejido Mujer *Seguridad Alimentaria *Conservación de la sabiduría en medicina ancestral
.	**Adulto Mayor** Se realizó visita Domiciliaria como parte del seguimiento a la situación de salud de 1 adulto mayor que se encuentra en delicado estado de salud . Se realizó en compañía del Coordinador de Salud del Resguardo quien se encargó de solicitar la cita de la Cirugía. La cita se tuvo para el 6 de Diciembre pero lo remitieron para Cali en una fecha que aun no se ha determinado. Se solicitó la movilidad de 1 Adulto mayor a Nueva EPS debido a que con los Resguardos de Canoas y Munchique no se logró el censo. El señor manifiesta tener censo del REsguardo de Caldono pero que no le han entregado certificado para trámites.
.	**CDV Jóvenes** Se atendieron 2 PR en calidad de CDV haciendo las siguientes actividades: • 1 PR participó con su esposo en assitencia familiar con el fin de revisar pautas de crianza. *Se realizaron acuerdos frente al acompañamiento Familia donde se le dio a ella y a su esposo recomendaciones sobre la ruta de acceso a Salud para las niñas que se encuentran enfermas. •También se hizo seguimiento al desembolso con la Unidad de víctimas manifestando que le darán respuesta en Noviembre.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En la presente población no se encuentran personas asignadas con la característica de Reincorporación Temprana.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó la atención a la población en dos modalidades Individual y Colectiva de la siguiente manera: Asistencias Individuales; EDU_1, 2 y 7: Se realizó socialización de las ofertas de FPT de Turismo, sistemas y ganadería. Igualmente de la socialización de Ofertas de financiación para Educación Superior y de vinculación a presentación de Pruebas Saberl D899 CARACT: Aplicación de 2 CAracterizaciones. PSICO_2 Se socializó la oferta de COLPENSIONES BEPS y FNA a aquellos PR que no pudieron asistir a las jornadas colectivas SAL 2Se realizó seguimiento a la situación de Salud de 2 personas que presentaron condiciones de alerta como cirugias y enfermedad. Así como orientaciones sobre la ruta de Acceso a Salud de ellos y sus familias y acceso a atención de Adulto Mayor. DIF: DISC Se realizó visita domiciliaria a persona con discapacidad con inconvenientes de desplazamiento. DIF:: ADUL Se realiza atención con los requerimientos particulares del Adulto mayor que se encuentra delicado de salud
	Asistencias Colectivas COM_ 5 Asistencia a jornadas de CEDAVIDA DIF_ GEN Asistencia a la actividad de Taller de Género con UNFPA
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Mediante Chat Grupal de Whatsapp (uno para Munchique y otro para Buenos Aires) donde se publican fotos e informes sobre actividades realizadas de manera comunitaria, así como avances en los proyectos y gestiones del territorio como un medio de que todos estén enterados y se animen a participar. A través del medio masivo de comunicación y mediante el voz a voz entre los reincorporados de Munchique, se les socializó la información que tiene que ver con las ofertas vigentes en los siguientes temas: * Se compartió fechas de ICFES y se sensibiliza sobre la importancia *Se socializó Fondo ICETEX *Socialización de avances en los proyectos comunitarios dentro y fuera del Territorio, motivando a la participación masiva de los firmantes para el apoyo a las ofertas llevadas a la comunidad. *Se socializó la feria de Servicios del Territorio
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**Proyecto de acompañamiento Psicosocial NNAJ.** Se hizo seguimiento al cierre que se dió lugar el 2 de Diciembre en la IE de la Vereda La aurora **PNUD.** Se socializó la oferta de apoyo a la iniciativa de genero. Se acompaño en el lanzamiento de LA JUNTANZA donde participaron las Tejedoras de Munchique y COMANCE con la Fundación Voces, quien les realizó un documental. 4 de Diciembre de 2022 **DIPLOMADO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS.** Se realizó seguimiento a la certificación de 1 PR y 3 esposas en el diplomado. Asi como también acompañamiento a la presentación de los proyectos formulados para trabajar en 2023

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**ACOMPAÑAMIENTO IMPLEMENTACIÓN AGENDAS TERRITORIALES** Igualmente se realiza seguimiento a los avances en la implementación en el Centro Recreativo de Gualanday con las mejoras a las infraestructuras. Se incluye, para darle continuidad a la intervención, dentro de la formulación del Proyecto Marco del Cabildo en Turismo ecológico llamado MUNCHIQUE MÁGICO.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realizan acuerdos y gestiones con las siguientes Instituciones. **UNIVALLLE:** Se logra articulación con el Centro de Extensión y desarrollo social para la articulación con Unión Europea para la certificación y financiación respectivamente del Diplomado de Formulación de Proyectos comunitarios en Munchique y Canoas.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	**REALIZACIÓN DE INFOGRAFIAS PARA CIERRE DE CONTRATO Y ENTREGA A LA COMUNIDAD** Con el fin de que las autoridades del territorio y los Reincorporados tengan la información completa y clara de las gestiones que se han venido realizando, se realiza una infografía que se envía a validación de Nivel Central para poder incluir el Logo de la Agencia. 

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	Igualmente se realiza una 2 Infografía como propuesta metodológica recogiendo la experiencia de la Intervención en el Territorio: 
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para este componente no se han realizado avances pues aun la JEP no ha presentado una nueva fecha para un próximo encuentro en el territorio.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	**FIDELIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN SIRR** *Se realizó la digitación de las atenciones grupales e individuales virtuales realizadas en el mes de **DICIEMBRE** * Se realizó el cargue de las actividades con 2 persona de CDV en el SIR. *Se entregó la ficha de Reincorporación correspondiente al mes en curso *Se realizó la entrega del informe de actividades del mes correspondiente. * Se registro la asistencia de la 4 personas de FA. *Se digitó la asistencias EDU_7 de la PR en Educación Superior. *Se creo el Registro de Bachiller de Jose Miguel Mensa para un total de 26 Bachilleres. * Se cerraron 2 ofertas de FA que se encontraban pendientes, y la unificación de una matricula. * Se fidelizaron 3 Grupos Familiares pendientes. * Se realizaron las gestiones para el cierre de 2 Matriculas FPT pendientes de años anteriores.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se hizo entrega de los siguientes reportes e informes: * Se realizó el envío de las planillas físicas del mes de DICIEMBRE con su correspondiente FUID. *Solicitud de desplazamientos p legalizaciones ejecutadas y reprogramación de fechas debido a movimientos de agendas de la comunidad *Envió de Informe de actividades
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**1 DIC. Virtual. Reunion Cupos especiales Univalle.** Se socializa la ruta y mecanismos para acceso a dichos cupos, así como los beneficios adicionales en acommpañamiento en la vinculación **5 DIC. Virtual.. Orientaciones sobre vinculación a ICETEX** Se recibe asesoría para la vinculación de 1 persona. **14 DIC. Presencial. Entrega de Contrato** Se realiza entrega de Acta y pendientes al orientador y Enlace de Coordinación

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	919-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoya los 4 procesos comunitarios del Norte del Cauca en cuanto a 2 Iniciativas comunitarias, 1 Agenda Territorial . 1 Agenta Territorial de mujeres que incorpora 3 iniciativas diferentes, articulando con el Equipo de impulso
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida. 2) Se informó los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida pa+H45:N46ra el normal desarrollo de su gestión; 4) Se atendieron las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) No se incurrió en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizaron todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se ejercieron las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Se entregó el examen pre-ocupacional al día aportando el certificado respectivo dentro del tiempo requerido con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y se presentaron los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requirió el supervisor.
.	13) Se recibió y se tuvo en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Se conservaron y se les dio adecuado uso, manejo y organización.15) Se actualizó la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Publico (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual y se informó al supervisor dicha actualización; 16) Se rindió en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato y se participó de la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 17) Se informó a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, se entregó la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren.; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.
.	24) Se entregó el acta de asignación de bienes, 25) Se cumplieron con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Se conocieron y adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Se mantuvo actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. , 28) Se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

BRENDA TATIANA OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 16/12/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"